

No.	CRITERIO / SUBCRITERIO	INDICADOR / ESTÁNDAR	¿QUÉ HEMOS HECHO?	¿QUÉ DEBEMOS HACER?	¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA HACER REALIDAD LOS DESAFÍOS AL 2030?
15	4. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 4.1. Institucionalización 4.2. Resultados	<p>4.1.1. Organización y planificación de la vinculación con la sociedad La IES organiza la vinculación con la sociedad de manera consecuyente con su misión y planificación estratégica, a través de la conformación de equipos de trabajo integrados por miembros de la comunidad universitaria, sobre la base de problemas identificados en la sociedad, de forma articulada con las líneas de investigación de la institución y/o su oferta académica.</p>	<p>La Instancia Institucional cuenta con un Orgánico Funcional, sin embargo se pudo constatar que el documento no ha sido socializado. En algunas Facultades se desconoce su existencia.</p> <p>La normativa legal con respecto a la vinculación con la sociedad, no ha sido remitida a todas las facultades de parte del departamento correspondiente.</p> <p>Se evidencia que en la Planificación Estratégica Institucional, la Vinculación con la Sociedad presenta objetivos estratégicos claros y coherentes, sin embargo no se especifica montos presupuestarios para Programas y/o Proyectos de vinculación. Fuente: Informe de Autoevaluación institucional 2016</p>	<p>Reuniones entre el Departamento de Vinculación, Investigación, Equipo de Vinculación por Carreras y representantes de la comunidad en forma semestral, para establecer los parámetros de cada proyecto a ejecutarse y evaluar los objetivos. Docente titular responsable por carrera en vinculación de forma permanente. Socializar a través de medios de comunicación y reuniones la normativa legal y el orgánico funcional. Relacionar los proyectos de vinculación a la línea de Investigación por Carrera. Articularse con el plan de investigación</p>	<p>Establecer un comité por facultad para interactuar de forma permanente con los departamentos involucrados. Asignar horas a los docentes por el tiempo de la ejecución del proyecto. Realizar una base de datos de los problemas y necesidades pertinentes a la zona por carrera.</p>
16	4.1.2. Gestión de recursos para la vinculación	<p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros sobre la base de méritos y su planificación, para la gestión de recursos y el financiamiento de la vinculación con la sociedad, los que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.</p>	<p>No se evidencia una difusión y socialización de la Normativa Legal por la instancia institucional de Vinculación con la sociedad para la gestión de recursos. Existen programas y/o proyectos planificados y ejecutados con estudiantes, docentes líderes y coordinadores de vinculación, sin embargo, se evidencia que algunos proyectos se encuentra desarticulados a los programas aprobados por el Departamento de Vinculación y al perfil profesional de las carreras.</p> <p>A pesar de la existencia de una Planificación Operativa referente a la Vinculación con la Sociedad, no se dispone de una política institucional clara para asignar y distribuir el presupuesto de manera eficiente. En algunas Facultades no existe documentación que certifique la ejecución del presupuesto asignado a los Programas y/o Proyectos de vinculación. Fuente: Informe de Autoevaluación institucional 2016</p>	<p>Crear comité especializado para normativa de asignación presupuestaria con base a los criterios de acreditación y aprobados por la máxima autoridad. Socializar la normativa a nivel Institucional. Asignar rubros para la ejecución de proyectos (Mín. 0.003%) del presupuesto general.</p>	<p>Establecer políticas para asignación de recursos</p>

No.	CRITERIO / SUBCRITERIO	INDICADOR / ESTÁNDAR	¿QUÉ HEMOS HECHO?	¿QUÉ DEBEMOS HACER?	¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA HACER REALIDAD LOS DESAFÍOS AL 2030?
17	4. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD 4.1. Institucionalización 4.2. Resultados	4.2.1. Programas o proyectos de vinculación con la sociedad, y su impacto La IES ejecuta programas o proyectos de vinculación adecuadamente formulados en los cuales se evidencia la participación de profesores y estudiantes. Estos se basan en las líneas de investigación y/o oferta académica de la institución y responden a las necesidades de la comunidad. Sus objetivos son medibles de tal manera que se puede determinar su impacto, tanto en la sociedad como en la formación del estudiantado.	98 convenios firmados en el periodo 2014 - 2017 78 convenios de Educación Continua 20 convenios de transferencia de conocimientos 14 instituciones públicas y privadas	Conformación de actas de comités de participación de profesores, estudiantes y representantes de la comunidad. Trabajar el proyecto en la misma zona al menos por un año para ver impactos y realizar un seguimiento al finalizar. Realizar seguimiento y evaluación a resultados	Planificación de los resultados finales de los proyectos por períodos definidos. Elaboración de matriz de logros de impacto de los proyectos de vinculación y sociabilización en medios de comunicación de los mismos.

PARTICIPANTES
ARACELLY CASTRO CASTRO
LUIS BUCHELLI C.
JAZMMIN PEÑAFIEL
ROBERTO GÓMEZ TORRES
PATRICIO ZURITA
JAVIER BENITEZ
NIVIA NOVILLO